



**CONVOCATORIA DEL
CURSO DE PROMOCIÓN A JUEZ TERRITORIAL
DE CONCURSO COMPLETO**

C.H. La Cruz, 30,31 de agosto y 1 de septiembre de 2019.

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA
- 3.- FASES
- 4.- UBICACIÓN DEL CURSO y HOTELES CONCERTADOS
- 5.- INSCRIPCIÓN Y PLAZO
- 6.- COORDINADOR DEL CURSO Y PONENTE
- 7.- PLAZAS
- 8.- TITULACIONES
- 9.- TEMARIO
- 10.- PROGRAMA DEL CURSO:



1.- INTRODUCCIÓN

La Federación Hípica Gallega, **CONVOCA** el presente Curso de **JUEZ TERRITORIAL DE CONCURSO COMPLETO**

Teniéndose en cuenta las necesidades y demanda de la disciplina para la promoción a Juez Territorial de Concurso Completo, se convocan un máximo de 15 plazas, pudiéndose, si así se considera por falta de aptitud, quedar algunas de ellas desiertas.

El curso, va dirigido a aquellas personas que pretendan ser promovidos a Juez Territorial de Concurso Completo y que reúnan y superen los requisitos exigidos en la presente convocatoria y normas dictadas por la Federación Hípica Gallega, que establecen los criterios tanto para la promoción de Jueces, como para la permanencia en las distintas categorías.

El reciclaje es obligatorio para todos los Jueces Territoriales de Concurso Completo, para mantener la actividad y así poder actuar en los distintos concursos.

La selección de los aspirantes se hará teniendo en cuenta su currículum deportivo, que deben adjuntar junto a la hoja de inscripción, así como el orden de llegada de las mismas a la Federación.



2.- CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Los solicitantes deberán tener los 18 años y no más de 70, cumplidos en el momento de la solicitud y poseer la Licencia Deportiva Territorial Competidor en vigor.

Los alumnos no pertenecientes a la F. H. Gallega deberán estar autorizados por su Federación Territorial.

Fechas de celebración: 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2019.

3.- FASES

a) Primera. Fase no presencial (por correo):

Se realizará la fase por correspondencia, que constará de cuestionarios previos sobre contenidos de los Reglamentos de aplicación en las competiciones de Concurso Completo (Reglamento General, C. Completo, Disciplinario, Veterinario publicados por la Real Federación Hípica Española y FHG.

Una vez seleccionado el aspirante, se le enviará estos cuestionarios por correo electrónico, que deberán ser cumplimentados y enviados al Dictante del curso en las fechas que se le indiquen.

La realización de esta fase del curso será obligatoria y aquella persona, que no presente en el día indicado el cuestionario, será excluida de las pruebas. Se aconseja que con anterioridad a la cumplimentación del cuestionario, el aspirante tenga unos sólidos conocimientos de todos y cada uno de los reglamentos, ya que en la siguiente fase del curso (presencial) serán examinados sobre un cuestionario/s tipo test de preguntas extraídas de los mismos.

b) Segunda (presencial):

La fase presencial se desarrollará durante los días 30,31 de Agosto y 1 de Septiembre Julio en las instalaciones del Club Hípico Club Hípico La Cruz Taboada - Lugo y asistirán todos los candidatos que fueron seleccionados.

4.- UBICACIÓN DEL CURSO:

- Club Hípico La Cruz
- Lugar de La Cruz. 27555 Taboada (Lugo).
- Teléfono de D. José Otero: +34 620 21 62 37
- Email: joseoterod@hotmail.com.

HOTELES CONCERTADOS:

- H. Santa Lucía. Avd. de Lugo, 85 - Taboada – Lugo. Teléfono:: 982465497
- Casa Romualdo..Turismo Rural: Vilar 6 – 27596 Vilela –Taboada (Lugo) Teléfono: 982455010

5.- INSCRIPCIÓN Y PLAZO:

- Juez Territorial de Concurso Completo 70 €.



En este importe, están incluidos los almuerzos del sábado día 31 de agosto y domingo 1 de septiembre.

El importe de la matrícula deberá ingresarse en el nº de c/c de la Federación Hípica Gallega:

IBAN ES76 2080 3119 46 3040006254 ABANCA

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: HASTA EL DÍA VIERNES 16 DE AGOSTO.

La matrícula se realizará enviando documento de inscripción adjunto, relleno, en unión de la copia del justificante de ingreso bancario, a cualquiera de las direcciones siguientes indicando:

Inscripción Curso de Jueces Territoriales de Concurso Completo

:

- E-Mail: fhgallega@fhgallega.com
- Al nº de fax: 986 201461

6.- COORDINADOR DEL CURSO Y PONENTE:

Coordinador:

- D. Enrique Sobral. Juez Internacional de Salto de Obstáculos Level 3. Vicepresidente y Pte. CTJ de la FHG.

Ponente:

- D. Eduardo Cardo.
Juez Nacional A de CCE
Diseñador Nacional y Jefe de pista de CCE
Jinete Internacional de CCE
Seleccionador Nacional de CCE. (2005-2008)
Juez Nacional de Doma Clásica
Profesor de Equitación de la Escuela de Equitación Militar.
Técnico deportivo superior en hípica.

7.- PLAZAS

Curso Jueces Territoriales de Concurso Completo: 15.

En caso de que el número de solicitudes sea superior al de plazas convocadas, se hará por esta Federación una selección, teniendo en cuenta los siguientes datos de los solicitantes:

- Disposición para juzgar cuando se le convoque en algún Concurso.
- Currículum Hípico.

8.- TITULACIONES

A los alumnos que superen el examen teórico/práctico se les expedirá el título de Juez Territorial de Concurso Completo.

Para poder figurar en la lista de Jueces Territoriales de Concurso Completo y actuar en Concursos Oficiales será condición indispensable el llevar a cabo posteriormente un mínimo de tres (3) prácticas en concursos nacionales o territoriales CCN-CCT estando presente en las 3 pruebas de cada concurso



en el plazo de dos (2) años. El número de prácticas a realizar, dependerá de los resultados de la evaluación del curso. También podrán realizarse en concursos de Doma Clásica actuando como juez en la sombra en pruebas de nivel propio del CCE.

Se tendrá muy en cuenta que los aspirantes que posean la titulación de Juez Territorial o Nacional de Doma Clásica en situación de actividad y practican con asiduidad el juzgamiento de figuras y movimientos.

El Presidente del Jurado y Juez Nacional de Completo, emitirá, si procede, el correspondiente informe favorable. Deberán presentar los correspondientes certificados en la FH Territorial, que será la encargada de homologar la práctica con la expedición de la oportuna certificación.

Deberá comunicar previamente al Coordinador del curso, la intención de asistir a los citados concursos para efectuar las correspondientes prácticas.

9.- TEMARIO

- Reglamento General.
- Reglamento Disciplinario.
- Reglamento Veterinario.
- Reglamento de Concurso Completo.
- Conclusiones del II Congreso de Jueces de Doma Clásica para unificación de criterios 2019
- Directivas para la Evaluación de los Errores Fundamentales en los Movimientos de Doma Clásica revisado 02.02.2019
- Traducción del FEI Dressage handbook. Se enviará a los inscritos por e-mail.

Todos los reglamentos e información del temario, están disponibles en la web de la RFHE

Envío de las contestaciones al temario a la Federación Hípica Gallega, indicando el Nombre, apellidos y número de Licencia Federativa.

E-Mail: fhgallega@fhgallega.com

10.- PROGRAMA DEL CURSO:

Viernes 30 de agosto:

- **16.00 horas.**
- Presentación.
- Evaluación de los conocimientos y preparación de la sesión del sábado.
- Análisis del recorrido I

Sábado 31 de agosto:

- **09.00 horas.**
- Prácticas de Juzgamiento cómo Juez en la sombra en el Cto. Gallego de Completo.
- Análisis del recorrido II



DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE

- **09.00 horas.**
- Estudio de los grados de peligrosidad en el Concurso Completo y aplicación en la competición.
- Complejidad en el diseño de los recorridos e intervención del juez.
- Incidencias en las pruebas de Doma del Concurso Completo.

Vigo a 6 de agosto de 2019.

